

Situación fiscal de dinero en el extranjero

Escrito por Ana Mª Buján Juárez - 21/01/2010 12:17

Buenos días, la pregunta específica es la siguiente:

Matrimonio español jubilado y viviendo en España desde hace 12 años. Cobran c/u pensión de jubilación (la cantidad que corresponde a autónomos)

Durante 30 años vivieron en Venezuela y producto del trabajo abrieron cuenta de ahorros en U.S.A.

Actualmente, desean traer el dinero a España a cuenta de ahorros de la misma entidad bancaria que en U.S.A.

La consulta es:

¿Está ese dinero sujeto a tributar a Hacienda?

¿Qué trámites deberían seguirse?

Gracias.

=====